

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELEFONO NUM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO;

DESDE PARIS

LA EXPOSICION DE PEQUEÑOS INVENTOS

De las varias sorpresas de toda índole que París reserva a sus visitantes, quizás sea una de las más curiosas esta Exposición que por iniciativa de Luis Lepine, ex prefecto de policía en la capital, viene celebrándose—salvo el período de la guerra—desde hace bastantes años con éxito unánime y aprobación creciente.

Y ello—preguntará algún lector—¿a qué obedece? Pues obedece, sencillamente, a la modestia que caracteriza su misión y finalidad. Modestia simpática, desprovista en absoluto de las arrogancias y pretensiones generalmente comunes a los demás certámenes, donde se exhiben y confunden en noble pugna los grandes industriales, los inventores audaces, los manufactureros famosos, todos aquellos, en fin, que intentan deslumbrar a sus semejantes, y en ocasiones, lo consiguen.

Esta Exposición, como su mismo nombre empieza por indicar, reúne a los arbitristas humildes, a los creadores menudamente ingeniosos, a los fabricantes oscuros, a los hombres que nos dan resacas difíciles cotidianas en el orden material. Todo el esfuerzo, no por chiquin menos meritorio, que supone semejante concurso, merezca los honores de la diva gaceta y del interés público. El que imaginó el «rasca-cielos» es, dentro de la órbita en que actúa, tan digno de admiración y de estima como aquel otro ciudadano que ideó el minúsculo candado de seguridad. Desde luego, no es posible negar nuestro asombro al formidable buque de cincuenta mil toneladas que se mece sobre el mar como un palacio; pero ¿por qué no decidir una palabra de gratitud al talentoso que creó el prodigio de la hélice, escondida y poderosa?

Al certamen Lepine acuden, pues, los artesanos, los anónimos, los técnicos, los pacientes que, sin apoyo de capitales ni de influencias, en horas robadas acosa a su labor habitual, imaginan esos utensilios, esos juguetes, esos objetos tan prácticos, tan habilidosos, tan inesperados, cuya necesidad hemos sospechado todos en mil ocasiones. Recordando la espaciosa nave del pabellón instalado este año junto a la Puerta de Versailles—otras veces lo fué en el Grand O. Lús—el forastero curioso encuentra la silla plegable, el abrelatas cómodo, el quitamanchas eficaz, el mondofruitas mañoso, el aliado de lepiceros, el economizador de gas, la lamparita de bolsillo, el japon maravilloso, la cerradura sorprendente, el sacacorchos increíble, la mesa-civán fantástica y tantas y tantas otras cosas reveladoras de un instinto utilitario, de una imaginación feliz, de una destreza que nos atreveríamos a calificar de genial. La lista y la travesura provechosa se dan cita en estos certámenes anuales, de los que casi ningún cronista suele suministrar referencias, más atentos a otras manifestaciones de la gran ciudad.

En la presente Exposición asistimos a varios centenares de individuos que ofrecen el resultado de sus desvelos y primores. Enumerar los más salientes requeriría varias columnas de periódico, aunque el lector habría de agradecerlo seguramente. En la sección de juguetería, anotemos un pequeño invento elegido al azar: se trata de una mariposa de papel provista de un muellecito que, puesto en movimiento, la hace

subir graciosamente hasta el techo donde tropieza y se mantiene un rato con las veleidades y vaivenes características en este insecto. Ejemplar tan mañoso cuesta unos céntimos. En la sección doméstica, nos atrae una cuchara «bebé», verdadera «revolución técnica», cuya novedad consiste en que el mango no sigue la rutina acostumbrada respecto de la palita sino que aparece perpendicular a ella. Gracias a tal variación, dictada por el sentido común, el uso de la cuchara se mejora y facilita, puesto que, en vez de llevarla a la boca violentando su dirección, como hasta ahora se ha venido haciendo al través de unos siglos, la mano sube paralelamente a la barquilla en un sentido racional y hasta más bello. En la sección de zapatería, otro adelanto de burgués alcance nos divierte y cautiva: una pasta económica, fluida, resistente, pegadiza y rápida, permite tapar los agujeros que se producen en la suela desgastada...

Las amas de casa, sobre todo, encuentran en esta interesante exposición mil y mil minúsculos encantos, muchos de los cuales no vacilaría en abonar cantidades de consideración. De aquí proceden muchos garbosos juguetillos y menudencias útiles que hemos admirado en manos de los vendedores ambulantes de la Puerta del Sol. Los concursos Lepine han sido las cruzadas en favor del detalle; las ferias de la ingeniosidad, los torneos de la apariencia trivial y preciso. Ellos prueban con admirable gallardía la verdad de que, sin las pequeñas causas, no son muy a menudo posible los grandes efectos.

E. RAMÍREZ ANGELO
París, Septiembre, 1926.

LOCARNO Y EL TURISMO

La famosa conferencia que se celebró en Locarno ha hecho la felicidad de dicha ciudad, pues desde entonces acuden allí, como en peregrinación, todos los meses, multitud de turistas. El propietario del hotel donde se celebró la conversación privada de los grandes hombres de Estado, ve que las salas de su establecimiento están sin cesar atestadas de gentes.

El mes de Agosto último pasado, el número de peregrinos fué muy grande.

EN SEVILLA

El infantito don Carlos auxilia a las víctimas de un cheque

Sevilla.—Personas llegadas de Aracena relatan que una motocicleta que conducía su propietario el maestro de puyas de la plaza de la Maesiranza, y cuyo «sidecar» ocupaban el puntillero Enrique Pérez (Perdigón) y el mozo de estuques Baldomero Sánchez, que regresaban a Sevilla de Cartagena, en donde habían asistido a una novillada chucó, siete kilómetros antes de llegar a Aracena, con un automóvil que venía en dirección contraria resultando la «moto» completamente destruida, y el mozo de estuques, con una pierna fracturada.

El infantito don Carlos, que, con varios amigos, regresaba también a Cartagena, pasó momentos después por el lugar del suceso, y, al fijarse de lo ocurrido, acomodó el su «auto» al lesionado, trasladán-

dolo rápidamente al hospital de Aracena, donde Baldomero Sánchez fué asistido, quedando en una de las camas del benéfico establecimiento hasta que su estado le permita ser traído a Sevilla.

Como el automóvil en que iba Su Alteza venía con todas las plazas ocupadas por sus amigos, dos de éstos dejaron sus asientos libres para que el lesionado pudiera llegar a Aracena con la mayor comodidad. Excusado es decir que el generoso rasgo de Su Alteza está siendo objeto de grandes elogios.

MONTE

deseo arrendar por años, preferencia buena casa, distancia no superior a cien kilómetros de Madrid. Escribid: Gustavo Villasanté, Círculo Bellas Artes.—Madrid.

La aplicación del Plan Dawes

El día 31 del pasado mes de Agosto terminó el segundo año de la aplicación del famoso Plan Dawes. Con este motivo el agente general encargado de los pagos alemanes publicó una nota en la que dice que, con el pago de 45 millones de marcos oro, efectuado el día 31 por la mañana por la Compañía de los ferrocarriles alemanes, Alemania ha pagado la anualidad entera, importante mil doscientos veinte millones de marcos oro prevista para el segundo año, en el citado plan de los períodos, con excepción de una pequeña cantidad, de unos ocho millones de marcos oro, a cuenta del impuesto sobre los transportes, suma que no deberá ser pagada más que a partir del 21 de Septiembre del corriente año.

«Alemania, añade el citado agente general, ha cumplido fielmente sus obligaciones y ha efectuado puntualmente todos los pagos, durante este segundo año de aplicación del plan.»

Los pagos efectuados hasta ahora a cuenta de la segunda anualidad de aplicación del plan antedicho, se descomponen de la siguiente manera:

- 1.º Contribución del presupuesto alemán, 250.000.000 marcos oro.
 - 2.º Interés de las obligaciones de los ferrocarriles alemanes, 595.000.000 id., id.
 - 3.º Impuesto sobre los transportes, 241.005.000 id., id.
 - 4.º Interés de las obligaciones industriales alemanas, 125.000.000 idem, idem.
- Total, 11.211.905.000 id., id.
- La nota da a continuación un informe detallado de la forma de efectuarse los pagos durante el segundo año. De la suma de 175.812.000 marcos oro del resto no se ha hecho único aún la forma de pago alrededor de 65 por 100, o sea 760.000.000 marcos oro fueron pagados en distintas letras sobre Bancos y casas comerciales del interior de Alemania, mientras que el resto, alrededor del 35 por 100, o sea 15.612.000 marcos oro, fueron entregados en divisas extranjeras.

Ante la Asamblea nacional consultiva

La Unión General de Trabajadores

«El Socialista» ha publicado el siguiente artículo:

«Ante los reiterados anuncios hechos por el jefe del Gobierno de crear una Asamblea nacional consultiva, en la que iba a estar representada la clase obrera organizada, la Comisión ejecutiva de la Unión General convocó a su Comité nacional en pleno a una sesión extraordinaria, que se celebró el día 16 de Agosto. En esta reunión se acordó por unanimidad que en vista de que no se podía convocar un Congreso nacional para tratar dicho asunto, y dada la importancia del mismo, por los elementos del pleno del Comité

nacional se realizara inmediatamente una campaña informando de la cuestión a las entidades obreras, a fin de que cuando se conociera el texto del decreto ley creando la referida Asamblea consultiva todos los afiliados a la Unión General formularan su criterio y dieran su voto al delegado regional respectivo para que éste, recogidas las opiniones de su región, las expusiera en la nueva reunión del Comité nacional en pleno que habrá de celebrarse cuando se conozca el texto del decreto y hayan sido manifestadas las opiniones.»

Por lo tanto, hasta que no haya decreto ley no se formará opinión—ya que todo el mundo comprenderá que desconociendo la naturaleza, alcance y atribuciones de esa Asamblea no es posible formar un juicio serio acerca de ella—, y entonces, cuando haya opinión, se reunirán los representantes regionales de toda España, y el pleno del Comité nacional compulsará esas opiniones y se dará el voto, cuya resultante, como siempre, será el criterio de la Unión General de Trabajadores.

Así hemos procedido siempre, y así actuaremos en esta ocasión, y todo cuanto intencionada o ingenuamente se diga acerca del asunto pretendiendo definir criterios no pasará de ganas de hablar.

Los representantes de la Unión General que han ido por provincias han cumplido todos su misión, limitando su actuación al mandato recibido. Cuantas manifestaciones en pro o en contra se dice que se han hecho carecen de valor, puesto que hay que esperar a conocer el texto oficial del decreto para dar el voto.

Este es sencillamente el estado de la cuestión para la Unión General de Trabajadores.»

LA MISERIA EN HUNGRIA

Los padres venden sus hijos en los mercados

Londres.—El corresponsal del «Sunday Worker» en Budapest, telegrafía que en algunas regiones de Hungría la miseria es tan grande, que ciertos padres venden a sus hijos en los mercados públicos. Se han fijado precios para los niños, que varían según la edad, el sexo y el estado de salud.

Parece ser que la Policía es impotente para reprimir dichos escándalos. Los niños en general son comprados por labradores que los emplean en los trabajos del campo. Las criaturas no vuelven a ver jamás a sus padres.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un convidado distinguido

Entre las muchas celebridades políticas que se han contado en la Gran Bretaña, pocas han tenido una historia tan abundante en anécdotas chistosas como lord Carlisle. Cuando ocupaba el puesto de virrey en Irlanda, este caballero no encontraba mejor distracción que ir a pasearse por los parques públicos, sencillamente vestido. Un día fué a sentarse en un banco donde había algunos estudiantes y un policía, que estaban mirando cómo unos muchachos jugaban al cricket. Lord Carlisle pasó un buen rato charlando con sus compañeros de asiento, que ni siquiera se figuraban quién era. Cuando terminó el juego, se puso a pasear con el policía; éste, queriendo echarle de fmo, dijo de pronto a su amable compañero:

—Venga usted, vamos a tomar unas copas.

—No, gracias—respondió sencillamente lord Carlisle—. Debo ir en seguida al Palacio; sabe usted que damos un baile esta noche.

Es de suponer la cara que pondría el guardia al saber a quién había convidado a ir a la taberna.

Pasan todos a mejor vida

Un aristócrata y político casó con la hija de un titulado del reino que aun cuando poseía una fortuna cuantiosa, era, no ya espléndido, sino tacaño, con su propia familia.

Cuando murió su suegro, ese aristócrata y político a que ayudamos, puso a su cuñado suyo el siguiente telegrama: «Papá pasó a mejor vida. Nosotros, también.»

(-BADILLO-)

RECIBIDA GRAN REMESA EN GENEROS PARA : : :
: : : TRAJES Y GABANES : : :
GRANDES NOVEDADES PARA LA PROXIMA TEMPORADA
VISITAD EXPOSICION Y FIJARSE EN PRECIOS
5, PLAZA DEL CORPUS, 5

TEMAS ACTUALES

EL OTOÑO EN MADRID

EL OTOÑO Y LOS GUARDIAS.—Después de largas observaciones yo he llegado a la conclusión de que el otoño es la estación que ejerce más influjo sobre los guardias. No sé a qué obedece este extraño fenómeno. Quizá no lo sepa nadie. Desgraciadamente, hay poca gente que se dedique a estudiar la psicología del guardia. Tal vez los hechos que voy a señalar sirvan para orientar a los futuros psicólogos del brillante Cuerpo de Seguridad...

Durante todo el año el guardia ha sido un objeto que ha permanecido inmóvil y serio en una acera. No ha hablado con nadie; ha mirado ceñudamente a los «botones» y modistillas que pasaban, dando saltos; ha reprimido severamente a un chófer que intentó exponer la teoría de que las aceras no son para el tránsito de peatones sino para que los automóviles se introduzcan en ellas, de vez en cuando, y desirocen las lunas de los escaparates...

Pero ha llegado el otoño... El guardia ya no está inmóvil en una acera. Pasea de un lado para otro; mira con ojos benévolos a las modistillas y a los «botones» que continúan dando saltos; ayuda, galantemente, a las señoras a cruzar las calles. De vez en cuando hasta sonríe...

¿A qué se debe esta actitud? Es inexplicable. El guardia desconoce la sonrisa y, sin embargo, en otoño sonríe, graciosamente. Meditemos seriamente, ante este acontecimiento transcendental...

EL OTOÑO Y LOS POLLOS «BIEN».—En el pollo «pera» influye también considerablemente el otoño. Hasta que llegó esta estación el pollo «pera» estuvo muy serio, muy triste.

Se había comprado un sombrero color ceniza, que llevaba inclinado sobre el lado derecho, una americana cortita y entallada y un janco.

Adornado con estas prendas paseó por Madrid, despreciando a los hombres que no tenían, como él, una americana estrecha y un janco largo. Se aburría. De vez en cuando un partido de fútbol lo sacó de su apatía y le hizo gritar en la Puerta del Sol: «¡Ha ganado el Real Madrid! ¡Cuatro a dos, cuatro a dos!»...

Y llegó el otoño. Inauguró la estación adquiriendo una «trinchera». Después una corbata. Luego unos zapatos rojos. Quince días después de la llegada de la estación estaba tan brillantemente adornado que muchas jovencitas, al pasar junto a él, le dirigían lánguidas miradas amorosas...

Pero el pollo «pera» no hizo caso a las jovencitas sentimentales. Estaba alegre, optimista. Para demostrar su optimismo gritó, por la mañana, en la puerta de la Universidad; gritó por la tarde en la calle de Alcalá; gritó por la noche en el teatro...

Significó despreciando a todos los hombres que no tenían una «trinchera». Antes los odiaba; ahora los compadecía; se encontraba tan bien dentro de su «trinchera»; se sentía tan feliz, que un día decidió morirse. Y se murió... El mundo lloró...

DEL SEGOVIA VIEJO

Los hierros de Duque

Uno de los segovianos, cuya personalidad llegó a tener el mayor relieve, en el último tercio del siglo anterior, fué el conocido industrial don Nicolás Duque.

No alcanzó esta significación ocupando cargo alguno de elección popular, pues el señor Duque rehula, en lo posible, su actuación en este sentido; ni se significó en las luchas políticas, de las que procuraba apartarse por sus condiciones de carácter.

El señor Duque llegó a tener una personalidad de marcada significación en Segovia, por sus aficiones al arte antiguo, y por sus especialísimas aptitudes de investigador y coleccionista de hierros viejos.

Bajo este aspecto, la autoridad y el renombre del señor Duque salieron del pequeño círculo de la ciudad, y se extendieron por toda España.

De mediana estatura, musculoso, y de color cetrino; sobrio de palabra y de semblante inalterable, el señor Duque reservaba toda forma de expresión para sus ojos, vivos, inquietos, escrutadores.

Tenía un taller de sastrería en la plazuela del Corpus, en el mismo local que hoy ocupa el señor Badillo; y en el ejercicio de esta profesión llegó a formarse una posición social, lo suficientemente desahogada para satisfacer sus aficiones de coleccionista de hierros viejos.

Sentado detrás de la senda mesa de roble, se pasaba en el fondo de un taller la mayor parte del día, gustando poco de frecuentar los centros de reunión, y dedicando las horas de descanso a pasear por el campo.

El señor Duque sólo se hacía accesible a un limitado número de amigos; y su semblante se animaba y discutía con el mayor entusiasmo, cuando se trataba de asuntos relacionados con su afición favorita.

A fuerza de constancia, habilidad y esfuerzos pecuniaros, pudo formar una colección de hierros como, tal vez, no habría otra igual en los museos de Europa.

En las portadas de muchas casas segovianas y en la ornamentación de varios templos condenados a desaparecer, halló material abundante para enriquecer su interesante colección.

No limitó el esfuerzo a la adquisición de clavos, sino que logró reunir también valiosos ejemplares de hierro, de índole diversa.

Entre éstos figuraban una corona y unas argollas que procedían, según opiniones autorizadas, del tribunal del Santo Oficio, cuando éste funcionaba en el convento de Santa Cruz.

Había también en el interesante museo del señor Duque armas antiguas, enlises y figuras de hierro, que revelaban la mayor antigüedad. Con objeto de instalar debidamente su Museo, arrendó un piso en la casa llamada de Juan Bravo, y en una de sus amplias salas colocó todos los objetos de hierro coleccionados.

Los turistas que llegaban a Segovia se veían obligados a desfilarse por aquel museo, del que se convirtió en decidido paladín y entusiasta propagandista, el notabe y genial escritor José Zhanero, quien por entonces resida entre nosotros, ocupando la que él llamaba con galana frase «La casita del Puente», a la entrada de la calle de Santo Domingo, en las proximidades de Sancti Spiritus.

Esta activa intervención de Zhanero en la vida de Segovia, atrajo a gran número de eminentes escritores españoles, entre los que recordamos a Eusebio Blasco, Pérez Galdós, Leopoldo Cano, Emilio Ferrari, Vital Aza, Manuel Reina, Benito Navarro y otros.

Clinica Dental permanente
GUSTAVO BROUTA
Odontólogo
Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano)
Ultimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera
Horas: de diez a una y de cuatro a siete

BANCO CASTELLANO

SUCURSAL DE SEGOVIA

CUENTAS CORRIENTES

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

2	por 100 para las de disposición a la vista.
2 1/2	por » las de » a ocho días del aviso.
5	por » las de » a treinta días.
5 1/2	por » las de » a tres meses.
4	por » las de » a seis.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta-correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2

Edificio de su propiedad

En cuestiones que afectaban a sus empresas coleccionistas, el señor Duque era exageradamente susceptible y puntilloso.

Recordamos que en una ocasión, un distinguido jefe de Infantería y fáclil poeta escribió en EL ADELANTADO un trabajo, en el que creyó ver el señor Duque una alusión molesta a la reciente adquisición que había hecho, de una pequeña figura de hierro. La intervención de algunos buenos amigos evitó que por esta causa surgiera un enojoso incidente.

En su trato interno, el señor Duque era ingenuo, como un niño, y se dejaba arrastrar fácilmente por sus delicados sentimientos de extrema bondad.

A este propósito, viene a mi memoria una escena, de la que fuimos testigos Pepe Rodao y yo.

Habíamos prolongado una tarde el paseo, hasta Garcillán, y antes de llegar al pueblo, nos encontramos al señor Duque, acompañado de dos de sus nietecitos.

Se hallaba algo alejado del coche en que había hecho la excursión; y tenía en una mano una cervatón; y en la otra un objeto que no podíamos apreciar a la distancia a que estábamos.

Nos acercamos, y saludando al señor Duque, le preguntamos: —¿Qué hace usted, don Nicolás?

Y con los ojos húmedos y la voz trémula, nos contestó:

—He cometido un crimen. Miren ustedes; he disparado sobre un nido de pájaros y he matado a los padres de éstos.

Y nos enseñaba a dos pequeños jilgueros, apoltonados y con el pico abierto, como en las ansias de la agonía.

Aquel idilio interrumpido había conmovido profundamente el alma del señor Duque...

Como éstos, podríamos citar muchos rasgos que revelaban sus exquisitos sentimientos...

El museo del señor Duque llegó a tomar tal auge, que en una exposición artística celebrada en Madrid, obtuvo una honrosa recompensa; pero el Estado se mostró remiso para adquirirle, y un opulento anticuario norteamericano realizó las oportunas gestiones para su compra, sin reparar en el coste que podría representar su pretensión.

Poco tiempo después moría el señor Duque; pero antes de su muerte, nosotros perdimos la pista de aquel valioso museo, que tal vez haya ido a enriquecer las salas de algún coleccionista extranjero. De la interesante personalidad del entusiasta coleccionista segoviano, aún queda entre nosotros una grata memoria.

J. DE S.

La Comisión Segoviana y la Academia de Artillería

El jefe del Gobierno expone propósitos de suma indulgencia.—No se abrirá la Academia de Artillería hasta dentro de tres meses.—Se levantará, en breve, la suspensión de empleo y sueldo a los jefes y oficiales que entregaron los cuarteles a la primera indicación. Los profesores de la Academia serán recluidos en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona

Ayer, a las tres y media de la tarde, salió para Madrid en los automóviles de la Diputación y Ayuntamiento, una Comisión, formada por el señor obispo doctor Castro; presidente de la Diputación y alcalde de Segovia, y los señores don Antonio Herrero, representando al Casino de la Unión; don Guillermo Gómez, a la Cámara de la Propiedad Urbana; don Antonio Sanz Gilsanz, a la Cámara Agrícola, don Claudio Moreno, a la Cámara de Comercio, y don Crispulo Esteban, a los Sindicatos Católicos.

Llegaron a la Corte a las seis de la tarde, siendo recibidos inmediatamente por el general Primo de Rivera, a quien el presidente de la Diputación provincial, doctor Gila, dió las gracias por el indulto del coronel de la Academia, y sus compañeros de comisión solicitaron del Gobierno la mayor clemencia para los jefes y oficiales de dicho Centro militar también condenados por el Consejo de Guerra y que se active la apertura del curso en la referida Academia.

Contestóles el general Primo de Rivera que estaba dispuesto a mostrarse magnánimo, en lo referente a la penalidad que les ha sido impuesta a esos jefes y oficiales, y que, con respecto a la apertura del curso en la Academia, no podía efectuarse antes de tres meses, por ser preciso este tiempo para la reorganización del profesorado y plan de estudios que en ella ha de regir.

También manifestó el presidente del Consejo que dentro de unos días se publicará un decreto, levantando la suspensión de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, que hicieron entrega de los cuarteles a la primera indicación y que los condenados que prestaban sus servicios en la Academia del Armá serán recluidos en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona.

La comisión salió de su entrevista con el jefe del Gobierno favorablemente impresionada, regresando a Segovia, donde llegó a las diez y media de la noche.

UNA CARTA

SEGOVIA DEBE ACUDIR EN AUXILIO DE FAMILIAS ARTILLERAS

Nuestro director, el ex senador por esta provincia señor Cano de Rueda, ha dirigido la siguiente carta al señor obispo de la Diócesis, Aceptada por el prelado la misión rogada, se reciben auxilios en el Palacio episcopal y en la Redacción de EL ADELANTADO.

Mañana ampliaremos detalles, pero rogamos no se demore la entrega de cantidades por los que gusten suscribirse.

«Excelentísimo señor obispo de Segovia.

Querido y respetable señor obispo: La situación de los jefes y oficiales de Artillería, privados temporalmente del sueldo que percibían como servidores del Estado en la noble profesión militar, requiere que los segovianos acudamos en su auxilio económico dentro de la limitada esfera a que nuestra acción pueda alcanzar, ínterin la colectividad a que aquéllos pertenecen se reorganiza entrando en su funcionamiento normal.

Se avecinan dolorosos momentos para aquellas esposas y niños a quienes falta el auxilio del padre; y este mismo, en determinado caso, necesitará medios para soportar su situación. La clase media, especialmente el sector de ella, que forma el nervio intelectual de la nación, carece generalmente de reservas económicas; y cuando acontecimientos extraordinarios le despiapan del ejercicio habitual de su actividad, sufre más que el trabajador manual los efectos de la transición.

El elemento artillero no puede sustraerse a esta ley. Es de suponer que el Gobierno y el Rey, clementes para ese prestigioso sector del Ejército español, normalicen su situación lo más rápidamente posible; pero los segovianos debemos adelantarnos a evitar o aminorar las tristes horas que están próximas a sonar en muchos hogares. La vida de Segovia corre íntimamente unida a la de la Artillería. Aquí nos dejan los artilleros esenciales de su espíritu cuando llegan a Segovia procedentes de diversas comarcas; ellos, quizá sin notarlo, salen de aquí con influencias segovianas que alguna vez en la vida se revelan; muchos constituyen su familia con hijos de Segovia; y en orden a intereses materiales, contribuyen poderosamente a la vida de la industria, del comercio y de la propiedad local.

Nuestro auxilio es, pues, impuesto por categóricos imperativos de la moral social. Durará seguramente escaso tiempo y será recibido con efusión por las honorables familias de los artilleros.

A usted, señor obispo, corresponde representarnos en esta obra. Yo, con los medios de que dispongo, la proregaré. Creo que para ser eficaz debe limitarse a las familias de los artilleros que desempeñaban cargo en Segovia el día 5 de Septiembre, y a los que, destinados en otras poblaciones, sean hijos de segovianos caracterizadamente residentes en Segovia, o casados con segoviana en iguales condiciones. El nacimiento debe importar menos que la residencia constante o el ejercicio de una profesión, comercio o industria en la ciudad. Creo también que deben publicarse las suscripciones a esta obra para estimular determinaciones, pero considero que la distribución de fondos debe ser ejercida sin publicidad por nuestro obispo en proporción a las necesidades, y prescindiendo de quien no necesite auxilio. Desaparecida la necesidad, antes que los medios de atender a ella, se devolverá el sobrante a los suscriptores, prorrateando.

Las suscripciones serán por una sola vez, o por mensualidades, y en ningún caso menores a diez pesetas.

En todo caso, señor obispo, usted sabrá modificar estas normas, supliendo lo que se omitan y regular perfectamente el auxilio. Yo veo, además, en la emoción advertida en V. E. durante estos días, con cuánta satisfacción recibirá V. E. la pesada carga que me permite rogarle tome sobre sí. Pongo a su disposición el importe de mil pesetas en suscripción, de cien mensuales, con autorización para disponer de la totalidad de la suma en el momento en que sea necesario.

Le saluda muy afectuosamente y b. el a., su amigo y s. a.,
Rufino Cano de Rueda.

UNA REAL ORDEN

El sello sanitario

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Los farmacéuticos, almacenistas y depositarios de los productos comprendidos en los Reales decretos de 22 de Diciembre de 1925 y Real decreto-ley de 11 de Mayo de 1926, están obligados a aplicar a sus existencias el sello sanitario correspondientes al precio de venta al público en el momento de expendiéndolas.
- 2.º Se aplaza hasta nueva orden,
- 3.º Las especialidades extranjeras elaboradas en España se considerarán, para los efectos del distintivo sanitario, como nacionales, y, por tanto, llevarán la clase correspondiente a estas últimas.
- 4.º Las muestras gratuitas, siempre que se especifique claramente en sus envases esta condición, y los productos destinados a la exportación, quedan exentos de ostentar el sello sanitario.
- 5.º Los productos cuyo precio

en atención a las dificultades actuales, detallar en las demandas del sello sanitario los productos a que hayan de aplicarse.



Por algo será...

Se calcula que 20.000.000 de españoles toman **café COSTA-RICA y LA CHINA**. Estas dos marcas de café, consideradas como las mejores de España, se venden en todos los pueblos, villas y ciudades.

Concesionarios exclusivos para España:
AGENCIA CAPITAN.—PAMPLONA

Para evitar falsificaciones, en cada plaza hay un expendedor.

En Segovia sólo se vende en **LA ECO-NÓMICA**, San Francisco, 22 y plaza de San Lorenzo, número 8.

Primera casa en bacalao

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Para quienes serán los puestos permanentes, pero reelegibles

París, 14.—El enviado especial en Ginebra del «Petit Parisien» dice que puede adelantarse cómo sigue el reparto de puestos no permanentes, pero reelegibles, en el Consejo de la Sociedad de Naciones:

Por un año: además de ser reelegidas Bélgica y Uruguay, se crearán otros puestos para Letonia, Estonia y Portugal.

Por dos años: Holanda, Colombia y Salvador.

Por tres años: entrará Polonia a formar parte del Consejo y además serán reelegidas Chile y Rumania.

Ginebra.—Parece que a consecuencia de la ausencia del Brasil serán otorgados tres puestos temporales en el Consejo de la Sociedad de Naciones a China, Colombia y Uruguay.

También se asegura que será atribuido un puesto a China o Persia, y se reservarán cinco para las naciones europeas.

Rumania reemplazará probablemente a Checoeslovaquia, y Holanda a Suecia.

La elección de Polonia se considera segura.

Quedará un quinto puesto, que será objeto de competencia.

HORROROSO CICLON EN EL JAPON

Dos mil casas inundadas.—Treinta muertos y veinte heridos

Tokio.—Un violento ciclón ha descargado sobre la ciudad de Hiroshima, que tiene 150.000 habitantes. Unas dos mil edificaciones quedaron sumergidas por las aguas y algunas de ellas destruidas.

Hasta ahora se han registrado 30 muertos y 20 heridos; pero falta todavía un centenar de personas.

Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas a causa de los desprendimientos de tierras y los hundimientos de varios puentes.

Edificios derribados

Londres.—Dicen de Batavia que se han registrado violentas sacudidas sísmicas. En la isla de Java numerosas edificaciones quedaron destruidas. Los habitantes huyeron desprovistos de sus casas y se dirigieron al campo.

Apertura de Tribunales

El discurso del señor Galo y Ponte versa sobre «El Derecho aeronáutico»

Hoy se ha verificado la apertura de Tribunales con escasa asistencia de invitados y público.

Lo más importante del acto ha sido el discurso del ministro sobre un tema nuevo oficialmente, aunque ya muy tratado por los juristas.

Coincide con Ambrosini en la conclusión de que el concepto de Derecho aéreo es demasiado vago y demasiado amplio. El Derecho aéreo podemos llamar de lo impalpable y se extiende a más que lo que la aeronáutica comprende.

Juzgando la jurisdicción sobre el espacio atmosférico, recuerda la convención internacional de 13 de Octubre de 1919, que determinaba que «las altas partes contratantes reconocen que cada potencia tiene la soberanía total y exclusiva sobre el espacio atmosférico encima de su territorio», añadiendo que «a los efectos de la convención se entenderá como territorio de un Estado el nacional de la Metrópoli y los de sus Colonias, además de las aguas territoriales adyacentes a cada uno».

Puesta en claro la diferencia existente entre el aire y el espacio, aleccionados por la experiencia y hasta obligados por la situación de los países vecinos, todos los Estados van haciendo suya la misma declaración en sus respectivas legislaciones. Casi todos han hecho la proclamación clara y francamente, siendo los últimos ejemplos que conozco del de la República Argentina y el del Brasil.

En España no se ha hecho así. Se ha seguido el ejemplo de Inglaterra, que al ratificar la Convención internacional, expresó que la soberanía plena y absoluta se extiende y se ha extendido siempre sobre el aire que rodea todas las partes de los Dominios de S. M. y de sus aguas jurisdiccionales.

Lamentase el ministro de la escasa fuente jurídica existente en esta materia. De los pocos autores que la

han tratado, han enderezado la cuestión de si el propietario de un predio lo es del suelo al cielo, esto es, si su propiedad se extiende sin límites hacia lo alto en columna vertical y íntimamente relacionada con aquella de la condición jurídica del espacio, sin que en las monografías y revistas extranjeras que desarrollan el mismo tema se encuentren consideraciones más acabadas ni datos más completos.

Estudiado imparcialmente el asunto, hay que inducir que la atmósfera sigue la condición del suelo sobre que se extiende, siendo así libre o de propiedad privada, según sea el suelo colocado bajo ella.

El Código español calla en cuanto a la propiedad del espacio asignado al dueño de cada predio, y aceptando el criterio de ciertos autores, se limita a decir que el propietario del terreno es dueño de la superficie y de lo que está debajo de ella. Estudiada el ministro lo referente a este asunto contenido en los Códigos de las naciones más civilizadas. Por su parte, el Tribunal Supremo de España inició ya la doctrina legal de que la ocupación del espacio aéreo, en tanto en cuanto no restrinja de algún modo los derechos de propiedad sobre el suelo, no aparece prohibida en nuestro Derecho, si bien por lo mismo, tal ocupación tampoco puede revelar limitación alguna de los expresados derechos de propiedad en concepto de servidumbre.

Creo el ministro que la Soberanía de cada Estado sobre el espacio bajo el cual se desarrolla su territorio, no debe tener otras limitaciones que las que el mismo Estado crea, reconociendo a los otros Estados, con los cuales no esté en guerra, el derecho de tránsito con escalas y desembarcos de personas y mercancías en el territorio nacional, o similares, en reciprocidad de los derechos análogos que a él le sean reconocidos. De aquí que la navegaci-

Real orden sobre la reforma de la Segunda Enseñanza

Se refiere a la transición del antiguo al nuevo plan

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden que afecta a la transición del antiguo al nuevo plan de Segunda Enseñanza.

En ella se dispone que la excepción de exámenes de asignaturas que hubieran sido ya aprobadas por los alumnos en el plan antiguo y hubieran de cursarse nuevamente en el plan moderno, se hace extensiva a la matrícula, que no deberá ser pagada tampoco.

Por lo que afecta a asignaturas cursadas y que deban cursarse con el mismo nombre en otros cursos, se correrá la numeración correspondiente al mismo.

Así, por ejemplo, los que hubieran aprobado en el plan antiguo el primer año de carrera y se matricularan en el segundo del plan moderno, cursarán francés, entendiéndose como primer curso el que en el nuevo plan es segundo, y como segundo, el que debería ser tercero.

Los que tuvieran aprobado el segundo curso del plan antiguo, estudiarán francés en el tercero, observándose la misma disposición.

Los que tuvieran aprobado el tercer curso del plan antiguo, y hubieran de ingresar en el bachillerato universitario, podrán sustituir el latín del año común por un segundo curso de francés.

Se determina también en esta disposición, que el título de bachiller elemental es imprescindible poseerlo si se desea ser matriculado en el primer curso del bachillerato universitario, que empezará a darse en el próximo curso del 26 al 27.

Los alumnos a quienes falte alguna asignatura del plan antiguo para poder matricularse con arreglo al plan moderno, se les permitirá simultáneamente la matrícula con arreglo a ambos planes.

Igualmente podrán simultáneamente los alumnos del bachillerato, universita-

rio, los estudios oficiales con los libros, abarcando, por consiguiente, al mismo tiempo, ambas secciones.

Es decir, que un alumno puede matricularse oficialmente en la sección de Letras, y aprobar como libre las asignaturas correspondientes a la sección de Ciencias.

Quienes deseen examinarse por asignaturas aisladas, deberán abonar como derecho de examen, el veinticinco por ciento del importe de la matrícula de cada una de ellas.

Las inscripciones de matrícula ya hechas en la fecha actual, se rectificarán en el sentido que determina el anterior párrafo.

Para los alumnos que tengan matrícula gratuita, se dispone que quedan exentos de pago en lo que se refiere a las clases prácticas y a las permanencias.

Quedan en vigor cuantas disposiciones regulaban hasta ahora la enseñanza libre y colegiada.

LOS DUROS SEVILLANOS

La «Gaceta» publica un decreto que concede un crédito de pesetas 1.301.612,52 a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección 11, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas», que se figurará con la siguiente expresión: «Para formalizar la diferencia entre el valor general y el valor en venta de la refundición de moneda ilegítima de cinco pesetas realizada en cumplimiento de la ley de 29 de Julio de 1908.

EL DECRETO-LEY DE CLASES PASIVAS

En el Consejo que se celebró ayer quedó aprobado definitivamente el proyecto de decreto-ley sobre Clases pasivas.

FEDERICO DORDA Y ANGULO
Médico
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche
Ha trasladado su consulta a Isabel la Católica, 7, primero

Agustín Santamaría
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Colización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

sigue el pescado barato

Hoy, en la pescadería de JUAN JOSÉ, se vende la sardina superior, superior, a 60 céntimos medio kilo, cosa nunca vista; besugos, a 80 y merluza superior, a 1,50 y 1,75, y sigue el barato.

ción sería, por el espacio que cubre el suelo de un país, tenga que sujetarse, cualquiera que sea la procedencia de las naves, a las normas que dicte el Estado por encima de cuyo territorio se realice. Preconiza el señor Galo la conclusión de pactos internacionales convenidos entre el mayor número de Estados posibles y en condiciones que faciliten su aceptación por todos sin vejación ni perjuicio para ninguno.

La situación en Africa

Se inician las operaciones en Ketama

Anoche facilitaron el siguiente parte oficial: «Región oriental.—La columna del coronel Pozas ha iniciado anoche, con escasa resistencia, un movimiento de avance en la cabila de Ketama. Sin novedad en la región occidental.»

La visita del capitán general de la región

El fuerte de San Cristóbal será destinado, probablemente, a prisión militar

Pamplona.—Legó, procente de Burgos, el nuevo capitán general de la región.

En el Gobierno militar celebró una extensa conferencia con los jefes y oficiales de los Cuerpos de guarnición en la plaza.

No hubo recepción militar. Por la tarde visitó el fuerte de San Cristóbal, y se cree que esta visita está relacionada con la ocupación de sus departamentos para prisiones militares.

LOS GRANDES "RAID," DE LA AVIACION

El vuelo Paris-Atenas sin escala. Atenas, 14.—Los aviadores franceses Rignot y Rossi han efectuado el vuelo sin escala Paris-Atenas.

Al tratar de emprender el vuelo para regresar a Paris los dos aviadores que llegaron esta mañana, después de realizar la etapa Paris-Atenas sin parada, reventó uno de los neumáticos del tren de aerización, dando una vuelta de campana el avión, que resultó con graves desperfectos.

Los aviadores Rignot y Rossi, que resultaron ambos ilesos, saldrán mañana para Paris en el tren expreso.

El vuelo a través del Atlántico. Paris, 14.—Comunican de Nueva York que es probable que el aviador francés Fonck emprenda su vuelo para intentar la travesía Estados Unidos-Francia, mañana, miércoles, o el jueves lo más tarde. Se añade que todos los preparativos están ya terminados y que se espera que las condiciones atmosféricas sean favorables.

Sin embargo, no se ha publicado todavía ninguna noticia de carácter oficial que permita asegurar la realización del vuelo en tan breve plazo. De San Fernando a Montevideo y regreso en tres horas

Buenos Aires, 14.—El aviador norteamericano Doolittle ha hecho un vuelo desde el aeródromo de San Fernando a Montevideo y regreso en tres horas.

Ecos de la provincia

Carbonero de Ahusín

Las fiestas en honor de Santo Domingo de Guzmán

Se ha verificado con toda solemnidad la tradicional fiesta dedicada al Patrón Santo Domingo de Guzmán.

El día 5 se celebró misa, en la que ofició el señor don Pedro Otero, cura párroco, a quien asistieron el también cura párroco de Roda y el alumno de la Universidad Pontificia de Valladolid, e hijo de pila de este pueblo, don Plácido Centeno, actuando de maestro de ceremonias don Laureano Arévalo, cura párroco de Yanguas de Bresma, y emparentado con familia de esta localidad.

El panegirico del Santo estuvo a cargo del señor Otero, quien demostró una vez más la esperanza que

puede tener todos sus feligreses en su Patrón, al como buenos cristianos le imporan por meditación de la «Oración del Santísimo Rosario».

Las fiestas profanas han sido amenizadas por los populares músicos, Venerando García y Estanislao Domínguez, de Santa María de Nieva; que tan acertadamente han sabido deleitar al público tocando piezas del país.

Por no incurrir en omisiones, nos abstenemos de especificar nombres de los que nos han honrado con su visita, limitándonos a darles la bienvenida y expresándoles el deseo grandísimo de que les haya sido grata su estancia aquí.

CORRESPONSAL

Información local



SEPTIEMBRE

14

Martes

Frecuentemente, las cosas pequeñas ofrecen las más grandes enseñanzas.

Hemos presenciado en la plaza Mayor una escena sencilla que encierra un alto sentido de derecho jurídico.

Una muchachita de un pueblo cercano vendía por las calles melones. Compró uno de éstos un repaz como de quince años de edad, y rajado el melón, observó que no estaba en condiciones para el consumo.

Reclamó el repaz la devolución del precio de la venta; negóse la melonera justificándose con que ella no había vendido e cala el melón; agrióse la disputa y empezaron a congregarse allí buen número de curiosos.

El comprador requirió el fallo de un guardia municipal, y éste se inhibió de entender en el intrincado pleito.

Las cosas llevaban trazas de enmarañarse por la intervención del público, cuando un transeunte resolvió satisfactoriamente el conflicto.

Pagó de su bolsillo el precio del melón (quince céntimos) y así puso término a la pertinaz querrela. Y todos quedaron tan contentos.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- Al señor inspector de Sanidad, 1.180,50 pesetas.
- A don L. Morales, 296,40.
- A don M. Zaballos, 148,20.
- A don L. Suárez, 148,20.
- A don A. Fernández, 370,50.
- A don M. García, 98,80.
- A don E. Nonide, 1.358,50.
- A don M. Segovia, 98,80.
- A don V. de Antonio, 129,67.
- A don R. Arango, 2.000.
- A don F. Leganés, 7.000.
- A don A. Jiménez, 25.000.
- A don J. Berráiz, 2.275.
- A don P. Blanco, 20.578,82.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica.....	682,7
Dirección del viento.....	Oste.
Temperatura máxima.....	29'4
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	684'4
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura mínima (protegido).....	15'4
Pronóstico del tiempo.....	despejado.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cose: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 58; niños, 42; total, 100. En la cose: adultos, 82 niños, 45; total, 127. Total del día, 195. Costado por la Institución

CAMISERIA

Siempre últimos modelos TEJIDOS Precios de imposible competencia ::: CASA FERMIN ::: ::: Isabel la Católica, 8 :::

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española ::: COCINERO DE PRIMER ORDEN ::: Esmerado servicio a la carta --- Cubierto, 4,50 --- MENÚ PARA MANANA Entremeses. Huevos al plato con jamón. Merluza revozada. Salsmillo riojana. Postre, pan y vino.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

La apertura de Tribunales

A las once de esta mañana, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, y con la solemnidad de costumbre, se celebró la apertura de los Tribunales.

Asistieron nutridas representaciones de la Magistratura, del Colegio de Abogados y numeroso público.

El ministro dijo su discurso justificando haber tomado como tema «El derecho aeronáutico» por los hechos tan relevantes que en el campo de los progresos de la aviación, ha registrado España en el año actual.

El fiscal del Tribunal Supremo leyó la Memoria en la que se consignaba haber disminuido grandemente el número de causas por determinados delitos.

Se declaró abierto el año judicial.

En Gobernación

Visitaron el señor Martínez Anido los directores generales de su departamento y algunos delegados gubernativos.

De Marruecos

La columna del general Pozas operó contra grupos de huídos, hallando alguna resistencia.

El enemigo sufrió grandes bajas, abandonando quince cadáveres con armamento.

CORRESPONSAL

IMPRESA DE EL ADELANTADO
LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

¡Hacer una empresa por donde que ellas son de favorable ideas de la prosperidad de su negocio y del buen gusto del día en establecimientos operaron con que los correspondientes

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Precio	
	Medio	Kilogr.
Merluza.....	1,75	
Congrio.....	2,00	
Beaños.....	1,00	
Pescadillas.....	1,0	
Sardinna.....	0,6	
Calamares.....	2,50	
Almejas.....	1,20	
Langostinos.....	5,00	
Bonito.....	1,50	
Chicharros.....	0,60	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, en el primer piso de la calle de Segovia, TELÉFONO NUM. 96 SEGOVIA

CACHARRERIA

de María Delgado

viuda de Gregorio de Pablos (Matilla)

Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido, muy baratos y de excelente resultado, visitar es: ::: ta casa :::

Precios sin competencia

MUERTE Y VIDA, 7 SEGOVIA

Venéreo - Sífilis - Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
-- Consulta: de dos a cuatro de la tarde --
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)



Ese alborozo es natural.

Esa repugnancia que sienten los niños por la mayoría de los medicamentos, queda vencida. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Les es agradable y corre hacia él como si fuera una golosina. El Jarabe Hipofosfitos Salud estimula el apetito, facilita la nutrición y combate el raquitismo y todas aquellas enfermedades producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La Segoviana

Fábrica de baldosines de cemento

- DE -

MANUEL GOMEZ

Plazuela de El Salvador, número 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas.

QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS

NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas: Nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, avariosis.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

Escrofulosis, anemia, artritis, reumatismo

Moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda.

Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Para las corridas de toros de Valladolid

SERVICIO DE AUTOMOVILES

La empresa de automóviles de don GALO ALVAREZ tiene servicio de automóviles de esta capital para Valladolid, durante los días de las corridas de toros de las ferias de dicha capital, que han de tener lugar los días 19, 20 y 21 de este mes, al precio de DIEZ Y OCHO pesetas, billete de ida y vuelta, teniendo la salida a las nueve de la mañana del Parador del Norte y la de regreso será a las diez de la noche. El billete es valedero para regresar en cualquiera de los días de corrida

Se venden

varias puertas en buen uso, con sus correspondientes marcos. Darán razón en el taller de carpintería de P. Antón, plazuela del Seminario.

Se necesitan

albañiles para la Comandancia de Ingenieros.

Se vende

una ganadería de 250 reses laneras, negras, merinas, para vida o muerte. Para tratar, con su dueño Galo Martín, en Otones

Se venden

las basuras de invierno, de ganado lanar. Para tratar, José Zorrillo, 109, Aniceto Labrador.—Segovia.

Se traspasa

café en Segovia, inmejorables condiciones. Razón, Paseo Nuevo, número 2; bar.

Se ofrece

ama de cría, leche de tres meses, para su cosea. Dirigirse a Antonio Martín, en Trescañas.

Se vende

una finca con jardín, en la carretera de San Ildefonso, con agua y gran azotea. Razón, San Francisco, 32. (Sest. ería.)

Se necesita

un auxiliar para molino harinero y central eléctrica. Informará don Manuel Conde en Sepúlveda.

Oficiales de carretería

Se necesitan dos en Cantalejo. Dirigirse a Domingo Senche.

Se venden

tres chofas suizas, de cuatro a cinco meses. Para tratar, con Santos Redondo, en Navas de Riofrio.

Se necesitan

fabriceros profesionales para cortar y podar la leña del monte denominado «Redonda el Nuevo», situado en término municipal de Marazoleja de esta provincia (y se arrienda la cose del mismo). Para tratar, con el apoderado general en Madrid, calle de Belén, números 15 y 17.

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los ::: escaparates de la casa, ::: PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLAZA BAJA)

MENTADURA PERPETUA

del LICOR de la POTO



¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡

::: Compre usted en esta casa :::

Harinas y piensos de todas clases de las mejores fábricas de Castilla

Lentejas, nueva cosecha, superiores, a.... 0,90 pts. kilo

Alubias moradas a.... 0,75 " "

Tengo bezas superiores para siembra, algarobas trituradas y demás semillas

ESTA CASA NO USA MEDIDAS, TODO ES POR PESO Y LO GARANTIZA

Francisco Román López

SAN CLEMENTE, 1.—SEGOVIA

Antigua casa de Mocete

Cava baja

M.C.D. 1922

LA CASA RIDRUEJO

DA por terminada la actual temporada de verano desde hoy, y con este motivo liquida todos los artículos sobrantes con grandes rebajas, lo que constituye una verdadera ocasión. No quiera ser de los arrepentidos, dejando escapar de sus manos la mejor ocasión que se le presenta en su vida.

¡Nada le convencerá más que la misma evidencial!

Moléstese usted en venir a nuestra casa con frecuencia y cuando vea la infinidad de gangas que tenemos hará como los demás:

¡LLEVARSE TODO LO QUE PUEDA!

Invirtiendo hasta el último céntimo para no arrepentirse después.

Estamos dispuestos a vender más barato que en las liquidaciones y seguros de que si nos consulta precios nos comprará y ahorrará dinero.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de abrigo entretiempos para señora última novedad, muchas sedas y lanas de gran moda.

LA CASA MAS SURTIDA
EN
:-: EQUIPOS PARA NOVIAS :-:

CASA RIDRUEJO

JUAN BRAVO, NUM. 12

TELEFONO 126

S E G O V I A